Buenos Aires, 14 de mayo de 2026.-

RESOLUCIÓN 158/2026

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 50° aniversario de los asesinatos de Zelmar Michelini, Héctor Gutiérrez Ruiz, Rosario Barredo y William Whitelaw, perpetrados en el marco del plan sistemático de represión coordinada denominado "Plan Cóndor", y rinde homenaje a su memoria.

Art. 2°.- Se dispone la colocación de una placa en la calle Arenales 1392, Comuna 1 de esta Ciudad, con el siguiente texto:

"La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires rinde
homenaje a la memoria de
Zelmar Michelini, Héctor Gutiérrez Ruiz, Rosario Barredo y William Whitelaw
a 50 años de sus asesinatos cometidos por el terrorismo de Estado".
1976 - 2026

Art. 3º.- Comuníquese, etc.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:27/05/2026 14:29:28
Director de Despacho Parlamentario